

ACTA N° 001

LUGAR Y FECHA: Bogotá, Marzo 26 de 2021

HORA: 8: 00 AM

INTERVIENEN:

Coronel (RA)	OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO Director General
Coronel	JUAN CARLOS RIVEROS PINEDA Secretario General
Coronel (RA)	CARLOS ERNESTO CAMACHO DÍAZ Subdirector General de Abastecimientos y Servicios
Magister	HECTOR VARGAS RODRIGUEZ Subdirector General de Contratación
Ingeniero	ROMMEL DANIEL GUTIÉRREZ GÓMEZ Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional
Coronel (RA)	SONIA DOLLY GUTIERREZ CARRILLO Jefe Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Abogada	MARTHA EUGENIA CORTES VAQUERO Jefe Oficina Asesora Jurídica
Abogada	FANNY MERCEDES GONZALEZ VALBUENA Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario
Economista	RUTH STELLA CALDERON NIETO Subdirectora General de Operación Logística
Economista	MARTHA VICTORIA GARZÓN GALVIS Directora de Producción
Adm. Empresas	HENRY ARTURO MOLANO VIVAS Jefe Oficina Control Interno
Adm. Empresas	ROSE MARY ENCISO MELO Directora Abastecimientos Clase I
Adm. Empresas	SANDRA LILIANA VARGAS ARIAS Directora Administrativa y Talento Humano
Ing. Civil	PATRICIA OJEDA ARTUNDUAGA Directora Infraestructura
Contadora	SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ Directora Financiera
Contador	RICARDO ANDRES RODRIGUEZ SOTELO Director de Otros Abastecimientos y Servicios
Rel. Económico	MIGUEL ANGEL AREVALO LUQUE Asesor de la Dirección General
Abogada	LIZETH KATERINE RODRIGUEZ MUÑOZ Coordinadora Nal. Grupo de Atención y Orientación Ciudadana
Ing. Industrial	ANDRES EDUARDO ORDUZ NIVIA Coordinador Nal. Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Comunicadora social	KAREN YULEISI CASTILLO RICO Grupo de Marketing y Comunicaciones

INVITADO: Almirante
JOSE JOAQUIN SANABRIA FONSECA
Asesor de la Dirección General

ASUNTO: TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – VIGENCIA 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Disposición Director General.
2. Agenda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020 de la oficina principal.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 8:00 horas del día 26 de marzo del 2021 se da inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020 a través de las redes sociales de la Entidad YouTube y Facebook.

La señorita KAREN YULEISY CASTILLO RICO, comunicadora social y periodista del Grupo de Marketing y Comunicaciones presenta el evento así;

“Sean todos Bienvenidos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020 de la oficina principal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para nosotros es un motivo de orgullo el contar con su presencia el día de hoy agradecemos a todos los asistentes a esta transmisión en la cual se dará cuenta de la gestión de nuestra entidad y uno de los proyectos más relevantes a ejecutarse durante la vigencia 2021 los invitamos a que nos envíen sus preguntas por cualquiera de los siguientes medios de comunicación iniciamos a través del chat de la página de Facebook de la entidad donde nos encuentran como; Agencia Logística de las Fuerzas Militares por otro medio que es a partir de nuestros correos electrónicos contactenos@agencialogistica.gov.co, rendiciondecuentas@agencialogistica.gov.co, chat de nuestra página web www.agencialogistica.gov.co y por el centro de atención telefónica en Bogotá al número 6510420 la agenda que se llevará a cabo en el día de hoy inicia:

1. Generalidades y reglas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de cuentas vigencia 2020.
2. Himno Nacional de la República de Colombia.
3. Minuto de silencio por los héroes caídos en cumplimiento del deber.
4. Himno de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
5. Palabras del Coronel (RA) Óscar Alberto Jaramillo Carrillo Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
6. Palabras de Coronel Juan Carlos Riveros Pineda Secretario General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
7. Informe de Mario Luque Canales funcionario del grupo de Marketing y Comunicaciones.
8. Informe de la abogada Katerine Rodríguez Coordinadora del grupo de Atención y Orientación al Ciudadano.

9. *Informe de la administradora de empresas Sandra Vargas Directora Administrativa y de Talento Humano.*
 10. *Informe del ingeniero industrial Andrés Orduz Coordinador del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.*
 11. *Informe de la contadora pública Sandra Bolaños Directora Financiera.*
 12. *Informe del Coronel (RA) Carlos Ernesto Camacho Díaz Subdirector General de otros Abastecimientos y Servicios.*
 13. *Informe de la Administradora de Empresas Rose Mary Enciso Directora de Abastecimientos clase 1*
 14. *Informe del contador público Ricardo Rodríguez Director de Otros Abastecimientos.*
 15. *Informe de la ingeniera civil Patricia Ojeda Directora de Infraestructura.*
 16. *Informe de la economista Ruth Stella Calderon Nieto Subdirectora General de Operaciones Logísticas.*
 17. *Informe de la economista Martha Garzón Galvis Directora de Producción.*
 18. *Informe del gestor empresarial Héctor Vargas Rodríguez Subdirector General de Contratación.*
 19. *Informe del ingeniero mecánico Rommel Daniel Gutiérrez Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.*
 20. *Informe del administrador de empresas Henry Molano Jefe de la Oficina de Control Interno.*
 21. *Informe de la abogada Martha Cortés Jefe de la Oficina Jurídica.*
 22. *Informe de la abogada Fanny González Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario.*
 23. *Informe del Coronel (RA) Sonia Gutiérrez Jefe de la Oficina de Tecnología, Información y las Comunicaciones TIC*
 24. *Resolución de preguntas allegadas por la ciudadanía.*
 25. *Cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020 oficina principal."*
-
1. *"Iniciamos con las generalidades y reglas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020 durante la jornada interactiva únicamente el Coronel (RA) Óscar Alberto Jaramillo Carrillo Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y el moderador del evento de preguntas serán realizadas a través de nuestras plataformas virtuales y serán resueltas al finalizar el evento llegado el caso de que alguna no sea contestada por tema de tiempo en nuestra página web www.agencialogistica.gov.co podrán encontrar un documento con sus respectivas respuestas una vez finalizado este evento se invita a los asistentes a que ingresen al link dispuesto en nuestra red social Facebook para que evalúen la jornada pues sus opiniones son importantes para nosotros.*
 2. *Himno Nacional de la República de Colombia.*
 3. *Minuto de silencio por los héroes caídos en cumplimiento del deber.*
 4. *Himno de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares."*

Los asistentes se ponen de pie.

Continúa la señorita KAREN YULEISY CASTILLO RICO, así;

5. Palabras del Coronel (RA) Óscar Alberto Jaramillo Carrillo Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

“ Muy buenos días para todos los integrantes de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y para todos los ciudadanos que nos acompañan en el día de hoy a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2020 como Director General quiero informarles a ustedes que durante este 2020 que culminó nuestra Agencia Logística de las Fuerzas Militares salió victoriosa a pesar de las vicisitudes que vivió el mundo entero, durante estos 15 años de existencia hoy les podemos presentar a una Entidad que ha obtenido los mejores resultados, esto gracias al equipo humano que lo conforma, gracias al compromiso, gracias a la entrega la dedicación y a el esfuerzo, atendimos a 169.081 soldados de la patria durante los 365 días del año sin desfallecer a pesar de las situaciones dimos cumplimiento a nuestra misión y seguiremos cumpliéndolas porque es nuestro deber, es nuestro entusiasmo, y ante todo nuestra visión de futuro el llegamos a convertir en esa Entidad Logística del Estado colombiano, que nos permita a nuestro país cada día un mejor futuro a partir de este momento cada uno de los Subdirectores, Directores Nacionales y Regionales rendirán a la opinión pública, a nuestra ciudadanía estos resultados que nos pueden o no sienten hoy enorgullecer mil gracias.”

6. Palabras de Coronel Juan Carlos Riveros Pineda Secretario General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

“ La Agencia Logística de las Fuerzas Militares nace mediante el Decreto 4746 del 2005, momento en el cual se fusionan los que para la fecha se denominaban como Fondo Rotatorio del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y conformar lo que hoy conocemos como Agencia Logística de las Fuerzas Militares, nuestra misión es proveer de soluciones logísticas focalizadas a abastecimientos clase I que es alimentos clase III combustibles grasas y lubricantes e infraestructura a las Fuerzas militares de Colombia y a otras Entidades del Gobierno Nacional en todo tiempo y lugar y desarrollar sus capacidades de gestión de otros bienes y servicios, desde su inicio recibe su naturaleza jurídica para ser un establecimiento público de Orden Nacional adscrito al Ministerio de Defensa dotado de personería jurídica con autonomía administrativa, financiera y patrimonial. Para el cumplimiento de la misión cinco objetivos estratégicos para la vigencia 2019 -2022 fortalecer la cultura organizacional y el desarrollo del talento humano, fidelizar al cliente, consolidar el modelo de la operación, modernizar y desarrollar la infraestructura física y tecnológica, por último mantener la sostenibilidad financiera.”

7. Informe de comunicador social y periodista Mario Nicolás Luque Canales funcionario del Grupo de Marketing y Comunicaciones:

“El Grupo de Marketing y Comunicaciones depende de la Secretaría General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, dentro de nuestras funciones está el velar por una buena imagen institucional, dirigir las comunicaciones internas y externas de la Entidad y apoyar con actividades de mercadeo, buscando que la ciudadanía en nuestros grupos de valor conozcan más sobre la gestión que realizamos hemos creado dos proyectos; el primero nuestro proyecto insignia el informativo Unidos Somos Más en el tratamos de dar a conocer sobre las capacidades operativas y logísticas

adversidades y talento humano con el que cuenta la Entidad buscando ofrecerle siempre el mejor servicio a nuestros Héroes de Colombia que se encuentran en todo el territorio nacional ha sido tan buena acogida que hemos tenido con estos programas que algunas Entidades del sector defensa han querido aparecer en él, al momento contamos ya con la participación del Ministerio de defensa y de Caja Honor, el otro medio informativo con el que cuenta la Entidad es la revista Punto Logístico, esta es escrita digital y se encuentra en la plataforma y de manera gratuita si nos quieren encontrar nos pueden buscar como Agencia Logística de las Fuerzas Militares en ella tratamos de mostrar sobre los proyectos, innovaciones, capacidades y contenido relevante para la Entidad, los invitamos a que la consulten, así mismo el Grupo de Marketing y Comunicaciones apoya con varias de las normativas que se llevan buscando tener una imagen más clara y transparente con la ciudadanía dentro de estas políticas esta; Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas, transparencia, racionalización de trámites, entre otras, los invitamos a que consulte nuestras redes sociales en Facebook y en YouTube como Agencia Logística de las fuerzas militares, en Twitter como aglogística, en instagram aglogisticafm, también nos pueden buscar, en nuestra página web www.agencialogistica.gov.co allá podrán encontrar contenido escrito, contenido gráfico, contenido visual, de lo que hemos preparado desde el Grupo de Marketing y Comunicaciones para que conozcan sobre la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, sobre todos los proyectos, las actividades que hacemos en todo el territorio nacional, muchas gracias."

8. Informe de la abogada Katerine Rodríguez coordinadora del grupo de Atención y Orientación al Ciudadano:

" El Grupo de Atención y Orientación al Ciudadano realiza seguimiento oportuno al público interno y externo además contamos con el Sistema Nacional de Información y Atención al Ciudadano el cual brinda diferentes mecanismos de atención, en donde el ciudadano, usuario, y grupos de interés en general podrán interponer peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y felicitaciones las cuales se resolverán de una manera ágil, eficaz y oportuna, La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con los siguientes canales de comunicación; correos electrónicos contactenos@agencialogistica.gov.co, denuncie@agencialogistica.gov.co, chat interactivo, módulo PQR el cual lo podrán encontrar en la página web de la Entidad, así mismo Contamos con el centro telefónico y 154 buzones de sugerencias ubicados a lo largo del territorio nacional, de manera presencial contamos con las oficinas de atención al ciudadano ubicado en la Oficina Principal y en las 11 regionales, así mismo Contamos con la app móvil Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en donde los usuarios podrán encontrar el portafolio de servicios que brinda la Entidad y el módulo PQR, para la vigencia 2020 se recibieron un total de 3.857 sugerencias las cuales fueron reportadas a la Subdirección General de Operaciones Logísticas está sirvieron como insumo para seguir mejorando por nuestros héroes de Colombia, así mismo se reportaron un total de 22.477 felicitaciones los cuales destacan el excelente servicio que les prestamos a los comedores de tropa, para medir el porcentaje de satisfacción de los usuarios se realizan foros encuestas estos publicados en la página web de la Entidad esto con el fin de suplir las necesidades, en caso tal de encontrar requerimientos subsanarlos, por otra parte la Entidad rinde cuentas al ciudadano publicando el Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas en la página

web de la Entidad y en las redes sociales, para la vigencia 2021 se proyecta mayor participación ciudadana esto con el fin de dar a conocer la gestión de la Entidad."

9. Informe de la administradora de empresas Sandra Vargas Directora Administrativa y de Talento Humano:

"En la Dirección Administrativa y Talento Humano confluyen las actividades de situaciones administrativas de personal, nomina, seguridad y salud en el trabajo gestión documental, servicios administrativos y adquisiciones y suministros para el año 2020 se destacó como actividad relevante, el trabajo en casa como una alternativa para realizar las funciones de las dependencias por la situación de pandemia que causo pánico y aislamiento ante una situación para la que nadie se preparó logramos reaccionar a tiempo atendiendo las recomendaciones y siguiendo los lineamientos que desde el Gobierno Nacional y Distrital se emanaron producto de esto al día de hoy no lamentamos desenlaces fatales entre nuestros compañeros de trabajo como tampoco se han desatendido los compromisos institucionales ni la salud financiera de la Entidad, con lo cual se ha mantenido la planta de personal la cual en promedio mensual asciende a 1098 cargos sin generar retenciones forzadas ni acogernos a los alivios económicos dispuestos por el Gobierno Nacional en materia de pago de nómina, acudimos al trabajo en casa gradual comenzamos con el 66, 7 % en casa y 33.33% presencial, luego, 50% casa y 50% presencial, este último porcentaje al día de hoy se mantiene por último cabe destacar la disciplina y el compromiso de los funcionarios y la invitación constante al autocuidado que se emitió desde el grupo de seguridad y salud en el trabajo bajo las directrices de la alta Dirección."

10. Informe del ingeniero industrial Andrés orduz Coordinador del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo:

PLAN DE TRABAJO ANUAL SST- AMBIENTAL

Se informa que para la vigencia 2020, se establecieron un total de 1443 actividades para el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0319 de 2019, el cual fue dirigido a la Oficina Principal, Dirección de Producción y las 11 regionales que conforman la entidad. Teniendo un cumplimiento del 100% de las actividades, en donde el coordinador y profesionales de SST realizaban el cargue de cada una de las actividades en la plataforma de la SUITE VISION, donde se tenía establecido el plan y se realizaba el respectivo seguimiento.

Nombre	Total de tareas	Tareas finalizadas	Avance real	Tareas			Tareas en desarrollo	Tareas canceladas
				Tareas planificadas	finalizadas a tiempo	Efectividad		
MIPG- PLAN SST 2020	1443	1443	100,00%	1443	776	100,00%	0	0

Para el Plan de Trabajo Ambiental, se estipularon un total de 618 actividades, con un porcentaje de cumplimiento del 100%. De igual forma, dicho plan se ejecutó en la Oficina Principal, Dirección de Producción y las 11 regionales.

Nombre	Total de tareas	Tareas finalizadas	Avance real	Tareas planificadas	Tareas		Tareas en desarrollo	Tareas canceladas
					finalizadas a tiempo	Efectividad		
● PLAN DE TRABAJO AMBIENTAL 2020	618	618	100,00%	618	302	100,00%	0	0

Dentro de este plan se tenían estipulados 6 programas con enfoque ambiental, cada uno con diferentes tareas que se tenían que ejecutar y evidenciar en la plataforma de la suite visión, los cuales se describen a continuación: Programa de orden, limpieza y desinfección, Programa manejo integrado de residuos, Programa manejo integrado de plagas, Programa de uso eficiente y calidad de agua, Programa de uso eficiente de energía, Programa de riesgo químico.

IDENTIFICACION DE PELIGROS Y VALORACION DE RIESGOS

Para el año 2020, se llevó a cabo la actualización de la matriz de riesgos, incluyendo la identificación de del riesgo biológico por el virus de COVID-19, ya que se pudo presentar el contagio a los funcionarios dentro de la entidad. A partir de ello, se establecieron las diferentes medidas de intervención, teniendo en cuenta los lineamientos estipulados por el Gobierno Nacional como anteriormente se mencionó.

De igual forma, se realizó una verificación y actualización, de los demás peligros y riesgos a los cuales se encuentran expuestos los funcionarios, instaurando las respectivas medidas de intervención, para evitar que se generen accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

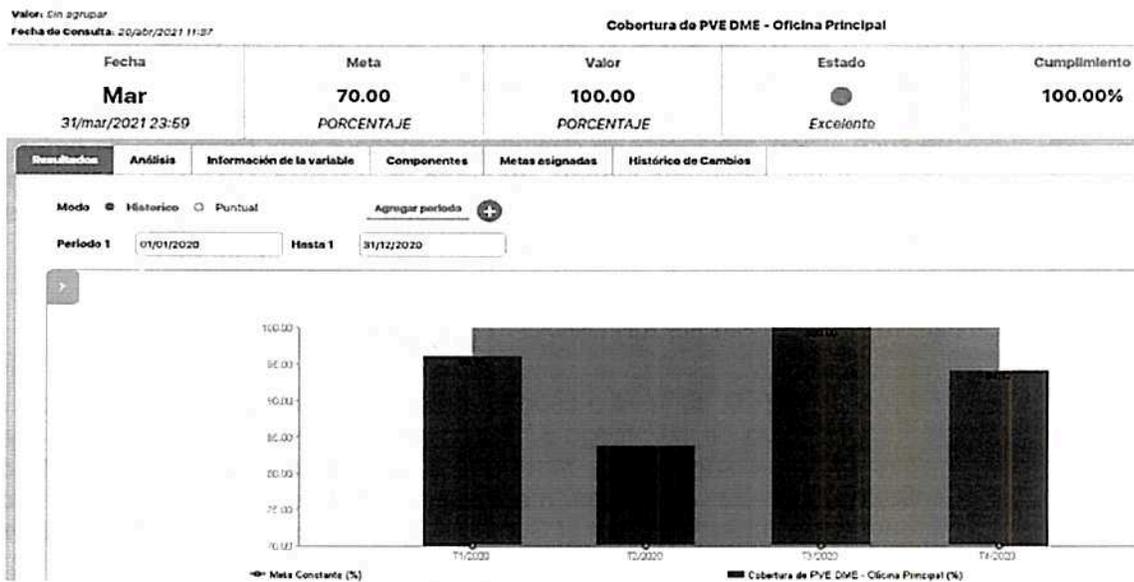
Los riesgos que dieron un nivel de probabilidad alto son: el biológico y psicosocial, mediante las diferentes medidas establecidas se busca que estos pasen a un nivel medio.

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA POR DESORDENES MUSCULOESQUELETICOS

Para la vigencia 2020, se inició la elaboración e implementación del programa de vigilancia epidemiología por desórdenes musculoesqueléticos para los funcionarios de la entidad. Para el desarrollo de dicho programa, se ha contado con la colaboración de una fisioterapeuta de la ARL Positiva.

Dentro de las actividades que se desarrollaron en este programa se encuentran: inspección a puestos de trabajo, implementación de pausas activas una vez a la semana, seguimiento a casos por condiciones osteomusculares, escuelas terapéuticas miembros inferiores y superiores, columna y aplicación de encuestas de sintomatología.

De otra parte, de acuerdo a la gráfica que se relaciona, se evidencia que, respecto a la cobertura del programa, para el primer trimestre se tuvo un 96%, en el segundo trimestre del 83%, tercer trimestre del 100% y el cuarto trimestre del 94%, en donde se evidencia que se sobrepasa la meta que era del 70%. Lo que evidencia la participación activa de los funcionarios en las actividades y la acogida que tuvo el programa en la entidad



ACIDENTALIDAD 2020

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic	Total
2019	1	2	4	2	8	3	3	11	7	9	3	3	56
2020	2	5	6	3	3	1	5	4	3	1	3	6	42

Teniendo en cuenta el registro de accidentalidad para la vigencia 2019, teniendo un total de 56 accidentes de trabajo, con respecto al año 2020, se presentaron un total de 42 de estos sucesos, representando una reducción del 25%, lo cual es un dato favorable, ya que se han reducido la accidentalidad entre los funcionarios de la entidad.

La reducción de estos sucesos, se ha dado por las campañas, socializaciones, divulgaciones, procesos de inducción y reinducción en SST que se brindan a los



funcionarios de la entidad, en donde se les reitera la importancia del autocuidado, conocer los peligros y riesgos a los que están expuestos; de igual forma que los trabajadores reporten al área de SST cualquier condición o acto inseguro que evidencien.

En el año 2020, no se presentaron reportes de enfermedades laborales.

PLAN DE EMERGENCIAS

Se realizó la actualización del plan de emergencias de la Oficina Principal, para ello se llevó a cabo la elaboración e instalación de los planos de evacuación. Se contó con la asesoría y colaboración de un asesor de la ARL POSITIVA.

De igual forma, se modificó el punto de encuentro donde deben llegar los funcionarios en caso que se presente una emergencia. El nuevo punto se encuentra ubicado frente a las instalaciones de la entidad, calle 95 No. 13-08. En caso que se requiera evacuar se cerrará la vía con el fin de impedir el tránsito de vehículos contando con el apoyo de la Policía de Tránsito y los integrantes de la brigada.



SIMULACROS DE EVACUACION

Teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, debido a la emergencia Sanitaria que se ha presentado por el COVID-19, para el 2020, no se realizó el ejercicio del simulacro de evacuación, ya que no se estaban permitidas las aglomeraciones; por ello tanto en la Oficina Principal, como en las 11 regionales se reunió la brigada para revisar temas relacionados con revisión, verificación y actualizaciones al plan de emergencia, tales como:

*Verificación de los elementos para la atención de emergencias (botiquines, camillas, extintores).

*Actualización de los puntos de encuentro

*Socialización a los funcionarios del plan de emergencias.

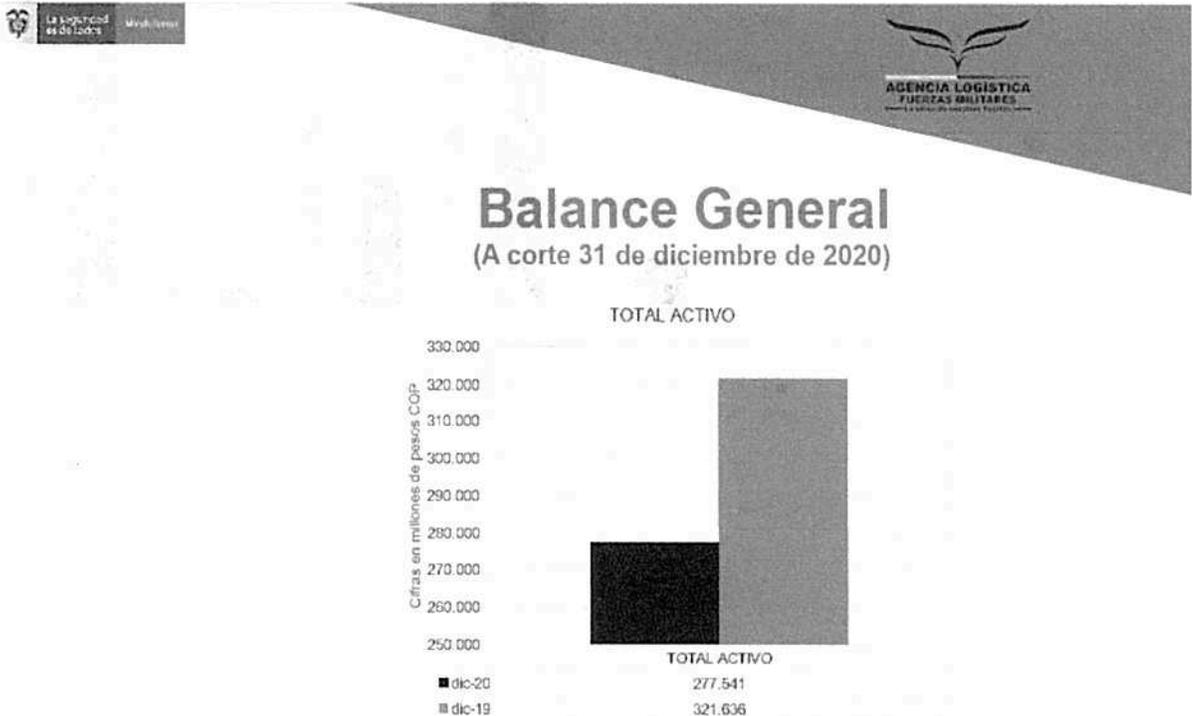


"Buen día la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de la declaratoria de emergencia bajo la Resolución No. 385 del 2020 junto con el grupo de seguridad y salud en el trabajo ha implementado medidas para prevenir, mitigar y controlar los efectos causados por el COVID-19 dentro de las cuales se encuentra adquisición de elementos de protección para todos sus funcionarios, limpieza de superficies y ambientes, protocolos de bioseguridad enmarcados en la Resolución No. 666 del Ministerio de Salud y Protección Social, dentro de las cuales están el ingreso y permanencia en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares así como la ruta alimentaria para todo el personal de las Fuerzas Militares que se encuentra aislado por COVID-19, encuesta virtual de condiciones de salud donde se registra la sintomatología asociada al COVID-19, junto con el área de enfermería y psicología se realiza seguimiento diario telefónico a estas condiciones, es así como la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a emitido actos administrativos de los expuestos por el Gobierno Nacional referentes al aislamiento preventivo donde se dan instrucciones para los porcentajes de trabajo en casa y presencialidad, siempre garantizando el cuidado de sus funcionarios, estas medidas han sido implementadas y desarrolladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Plan Ambiental y el Plan Estratégico de Seguridad Vial siempre minimizando los impactos causados por la pandemia covid-19 la ALFM y el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo está comprometido con velar por la seguridad, salud, cuidado y prevención de

todos y cada una de las personas que hacen parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.”

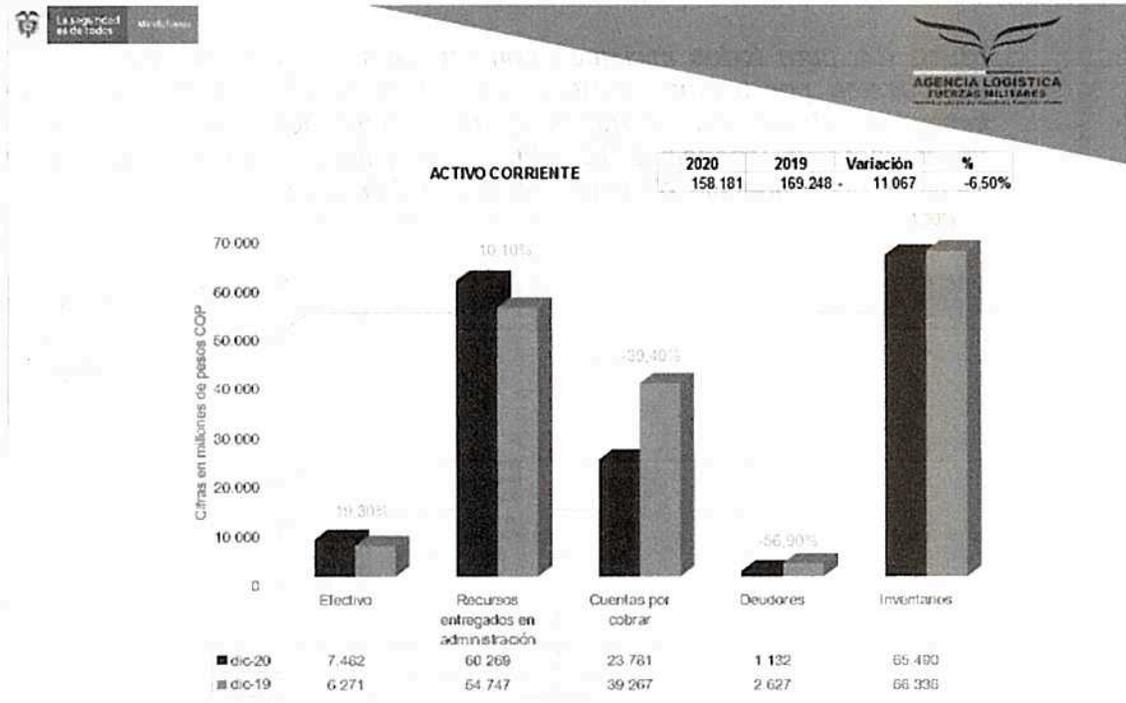
11. Informe de la contadora pública Sandra Bolaños directora financiera:

“Buen día para todos iniciamos con nuestros estados financieros los cuales están compuestos por balance general, estado de resultados, ejecución presupuestal e indicadores financieros, iniciamos con nuestro balance general dónde vamos a realizar un comparativo vigencia 2019-2020, nuestro activo tuvo una disminución del 13.7% pasando de la vigencia 2019 de \$321.636 a \$277.541.



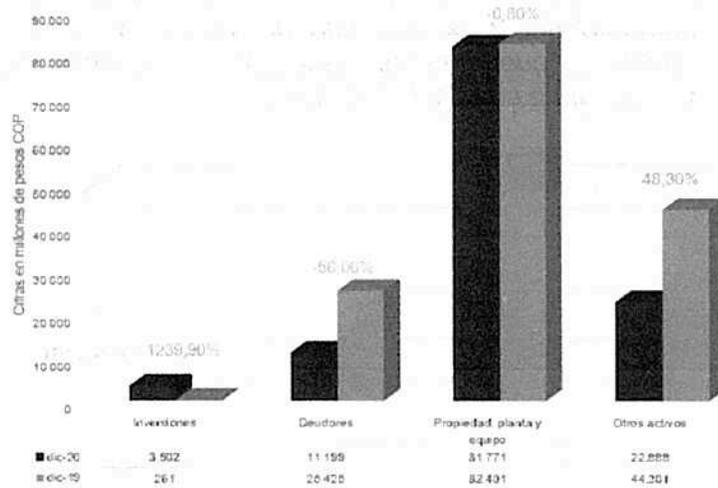
Los principales impactos del activo se dan en el activo corriente donde hubo una disminución del 6.5 pasando de \$169.248 a \$151.181 los principales impactos del activo corriente fueron recuperaciones entregadas en administración pasando del 10.1% de \$54.747 millones a \$60.269 esta cuenta es muy importante para nosotros porque es el apalancamiento operativo de toda la Agencia, seguimos con nuestras cuentas por cobrar que también tuvieron un impacto de disminución en el 39.4% donde pasamos de \$39.267 millones \$23.781 millones tenemos una rotación de cartera de 30 - 45 días mínimo en cuanto a nuestros deudores tanto a largo plazo cómo a corto plazo tuvieron la disminución del 56.9% pasando de 28.052 millones en \$12.331 millones de pesos, esta disminución es importante decirlo porque nosotros teníamos congelados nuestra unidad de negocio de créditos a la vigencia 2020 terminamos con 1586 créditos y para la vigencia 2021 esta unidad de negocio se reactiva nuevamente en la Agencia Logística, en cuanto a nuestro activo no corriente tuvimos un impacto del 21.7% en disminución pasando de \$152.388 a \$119.360 el rubro que nos impacto fue

otros activos donde tuvimos una disminución del 48.3% pasando de \$44.301 a \$22.888 el impacto que nos da en esta cuenta es la entrega que teníamos de garantía de la bolsa mercantil por \$17.485 millones.



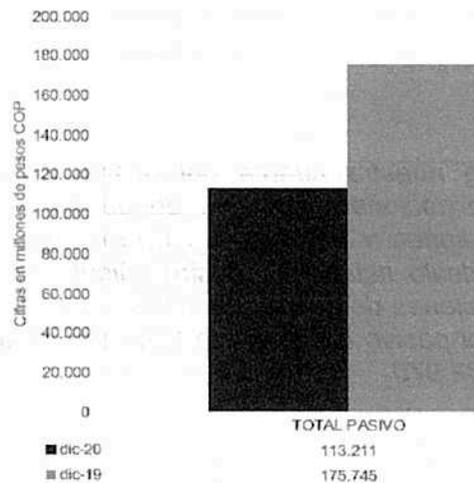
ACTIVO NO CORRENTE

2020	2019	Variación	%
119 360	152 388	- 33 028	-21.70%

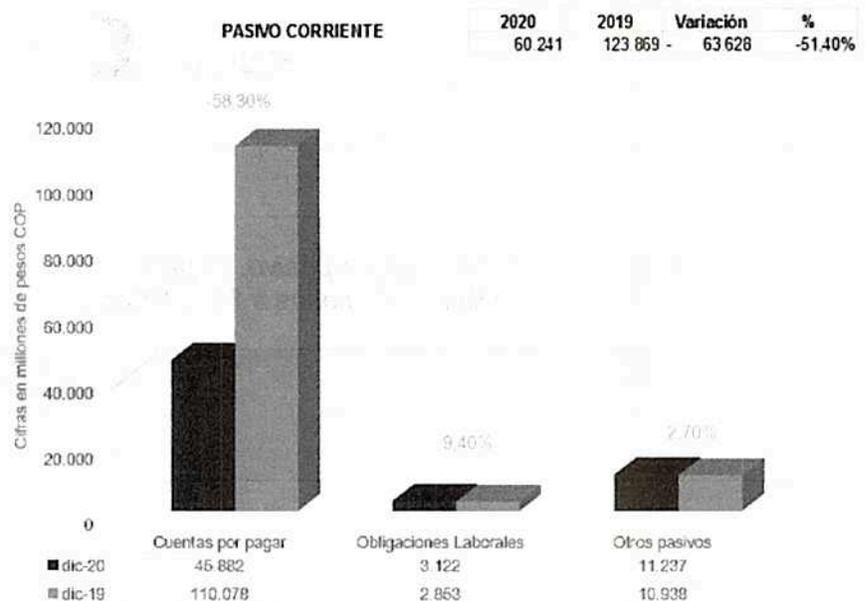


Continuamos con nuestro pasivo, el pasivo tiene una disminución del 35.6% pasando de \$175.745 millones de pesos a \$113.211 millones

TOTAL PASIVO



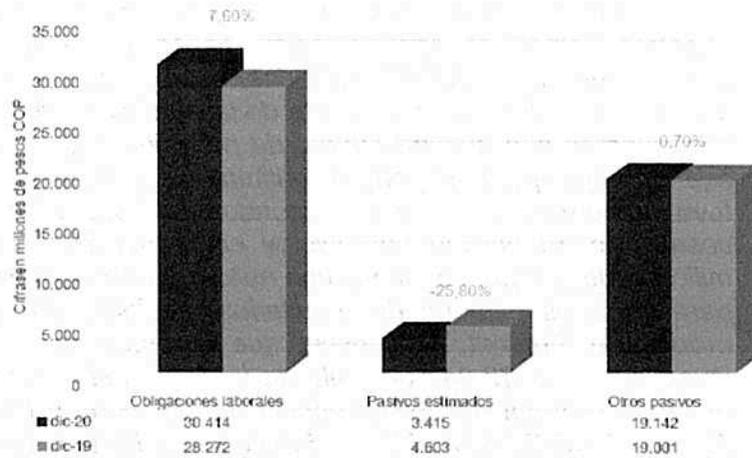
Los impactos más importantes se dan en nuestro pasivo corriente en una disminución del 51.4% pasando del \$123.869 a \$60.241 millones es importante mencionar que nuestras cuentas por pagar tienen un impacto del 58.3% pasando de \$110.078 a \$45.882 millones de pesos ya tenemos el pago con nuestros terceros y la responsabilidad que ha tenido la Agencia con ellos, en otros pasivos tenemos un aumento del 2.7% pasando de 10.938 a 11.237 esta cuenta es muy importante mencionar que tenemos dos litigios con ExxonMobil y con Muelle en \$3.903 el primero y el segundo con \$4.736 millones.



En nuestra cuenta del pasivo no corriente el principal impacto que se da son obligaciones laborales donde tiene un crecimiento del 7.6% pasando de \$28.272 millones a \$30.414, la cifra más importante en las obligaciones laborales se da en el cálculo actuarial, nuestro cálculo actuarial a la vigencia 2020 se encuentra \$28,515 millones de pesos y nuestras cesantías en \$1.898 millones, así las cosas nuestro total del pasivo no corriente tiene un crecimiento del 2.1% pasando de \$51.877 millones a \$52.970.

PASIVO NO CORRIENTE

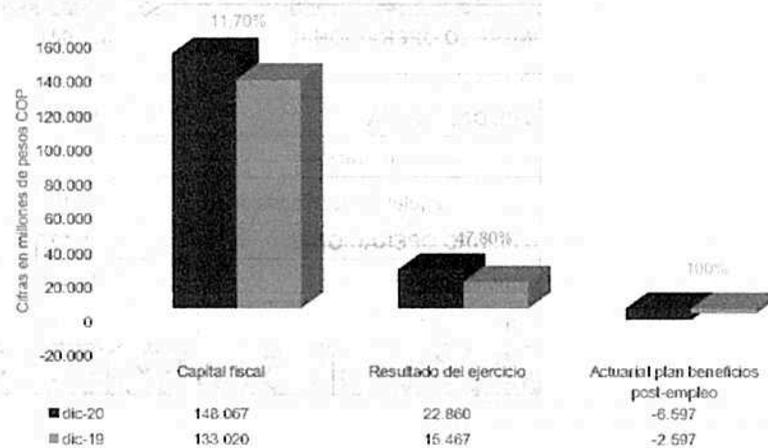
2020	2019	Variación	%
52 970	51 877	1 094	2,10%



Lo más importante de nuestro patrimonio, es nuestra cuenta de resultados que para la vigencia 2020 terminamos con \$22.860 millones de pesos pasando de \$15.467 millones de pesos de la vigencia 2019 con un incremento en el 47.8%.

PATRIMONIO

2020	2019	Variación	%
164 329	145 890	18 439	12,60%



Continuamos con nuestro Estado de Resultados, nuestro estado resultados inicia con ingresos operacionales donde tiene una disminución para la vigencia 2019 de \$456.395 y para la vigencia 2020 de \$437.041 con una disminución del 42%, nuestros costos de ventas tienen una disminución del 5.6% pasando de \$400.601 a \$378.116 millones de pesos, lo importante del costo de ventas es la variación que tuvo frente a los ingresos pasando del 87.7% al 86.5% con una disminución del 1.2% , siendo así, nuestra utilidad bruta crece en el 5.6% de 55.794 millones a \$58.925, seguimos con nuestros gastos de administración, tienen una disminución del 3.7% pasando de \$41.159 millones a \$39.625 millones, acá es importante resaltar el control de costos y gastos que se ha tenido por parte de la Agencia a nivel nacional en las 11 Regionales, continuamos con nuestra cuenta de provisión; agotamiento, deterioro y amortización, acá es muy importante porque continuamos con nuestra política contable y esta cuenta tuvo un incremento de 38.6% pasando de \$7.335 a \$10.163 millones de pesos, así las cosas nuestra utilidad operacional crece del 25.2% pasando de \$7.301 a \$9.137 millones de pesos , seguimos con nuestros otros ingresos que son de un gran impacto para nuestros estados de resultados crecieron en un 44.7% pasando de \$9.980 millones a \$14.441, el impacto que tenemos es la recuperación de ganancias e inversiones por \$3.242 un título de la CIAT, así mismo la recuperación que tenemos por todo el tema de anticorrupción de siniestros y faltantes que han ingresado a la Agencia Logística por el tema de seguros y tenemos también otros gastos financieros que disminuyen un 60.41% pasando de \$1.813 millones a \$718.000 millones, así las cosas nuestras utilidades netas crecen en el 47.8% pasando de \$15.467 millones de pesos a \$22.860 millones.

Estado de Resultados

(A corte 31 de diciembre de 2020)

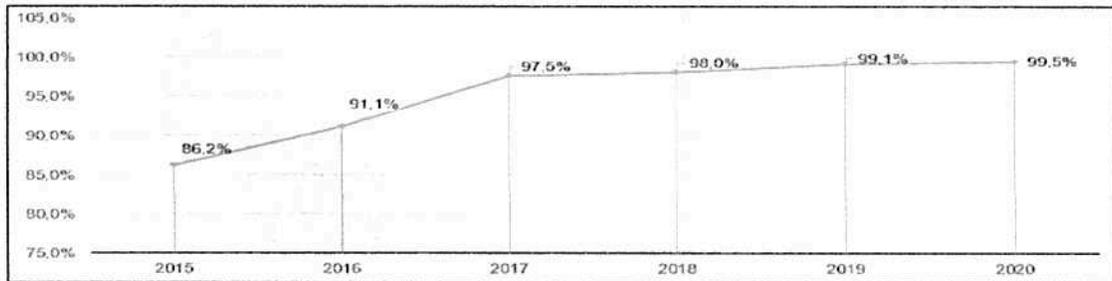
Detalle	Dic 2020	Dic 2019	Variación	
	\$	\$	\$	%
INGRESO OPERACIONAL	437.041	456.395	-19.354	-4,2%
Costos de venta	378.116	400.601	-22.485	-5,6%
UTILIDAD BRUTA	58.925	55.794	3.130	5,6%
Gastos de administración	39.625	41.159	-1.534	-3,7%
Provisión, agotamiento, amortización	10.163	7.335	2.828	38,6%
UTILIDAD OPERACIONAL	9.137	7.301	1.836	25,2%
Otros ingresos	14.441	9.980	4.461	44,7%
Otros Gastos	718	1.813	-1.095	-60,4%
UTILIDAD NETA	22.860	15.467	7.392	47,8%

La Ejecución Presupuestal de la vigencia 2019 tuvo un impacto en apropiación de vigencia de \$641.736 con una ejecución del 99.1%, nuestro saldo en obligaciones fueron de \$99.839 con una ejecución del 98.4%, frente a la vigencia 2020 nuestro apropiación fue de 623.690 con una ejecución del 99.5% y nuestro saldo en cuentas por pagar fueron de \$36.664 millones, con un impacto positivo para la Agencia Logística del 98.26%.



Ejecución Presupuestal

(A corte 31 de diciembre de 2020)



Incremento porcentual año a año

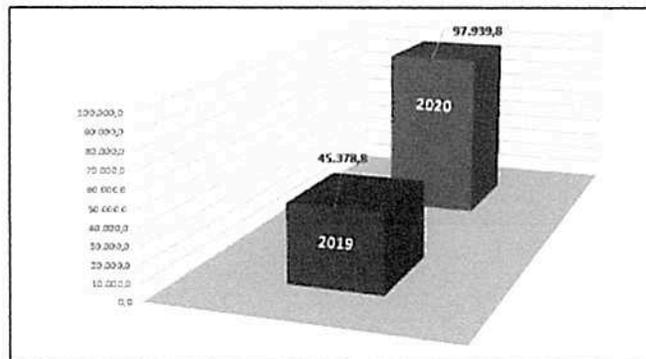
	2016	2017	2018	2019	2020
Incremento	4,9%	6,4%	0,5%	1,1%	0,4%

Finalizamos con nuestros indicadores financieros, para la vigencia 2019 y la vigencia 2020, nuestro capital de trabajo pasa de \$45.378 a \$ 97.939 esta es la capacidad de recursos que tenemos a corto plazo la Agencia Logística para responder.



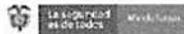
Indicadores Financieros

(A corte 31 de diciembre de 2020)



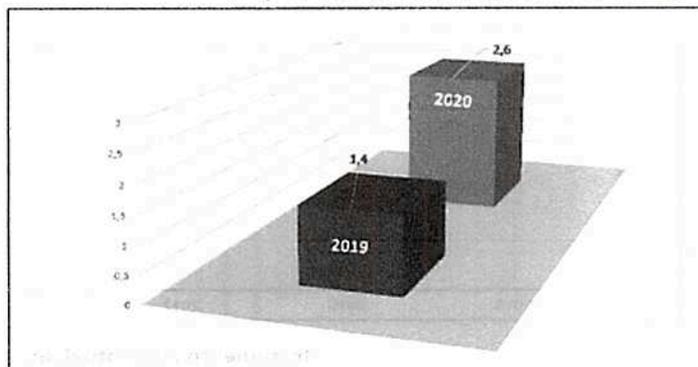
INDICADOR	2020	2019	% VARIACION
CAPITAL DE TRABAJO	97.939,8	45.378,8	115,8%

Nuestro indicador de liquidez pasa el 1.4 al 2.6 la capacidad que tenemos para responder contra terceros.



Indicadores Financieros

(A corte 31 de diciembre de 2020)

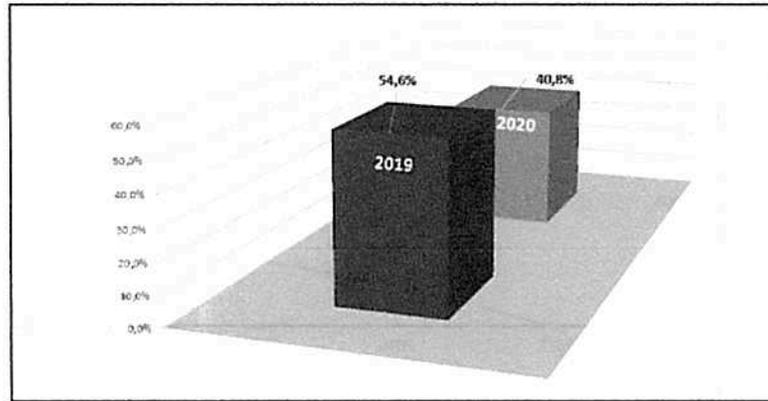


INDICADOR	2020	2019	% VARIACIÓN
LIQUIDEZ	2.6	1.4	85.7%

En nuestro nivel de endeudamiento pasa del 54.6 al 40.8, esto es el nivel de apalancamiento que tenemos en la Agencia Logística.

Indicadores Financieros

(A corte 31 de diciembre de 2020)

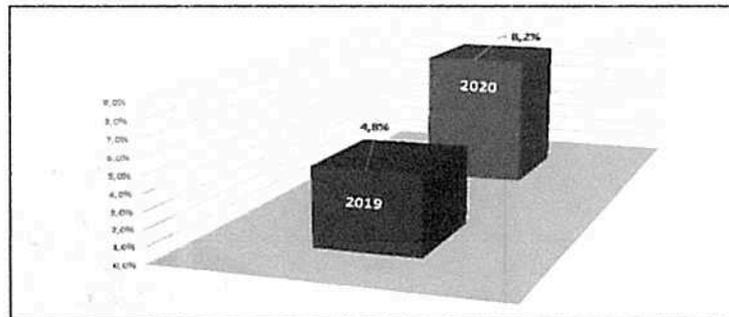


INDICADOR	2020	2019	% VARIACIÓN
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	40,8%	54,6%	-25,3%

Nuestro indicador del ROA pasa del 4.8 al 8.2% un indicador muy positivo para la Agencia.

Indicadores Financieros

(A corte 31 de diciembre de 2020)

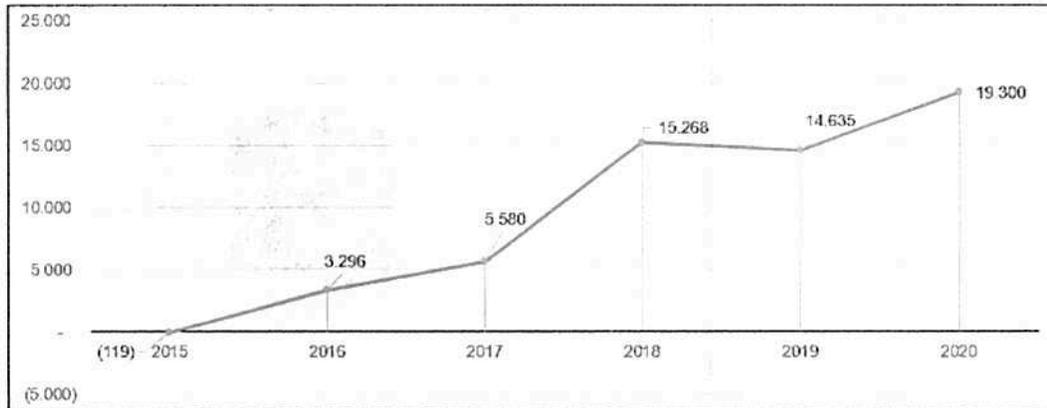


INDICADOR	2020	2019	% VARIACIÓN
ROA	8,2%	4,8%	70,8%

El indicador EBITDA, pasa de \$ 635.000 a \$ 19.300 esto es muy importante porque es la capacidad operativa que tiene la Agencia para responder una vez depurado los ingresos que no hacen parte de la operación.

Indicadores Financieros

(A corte 31 de diciembre de 2020)



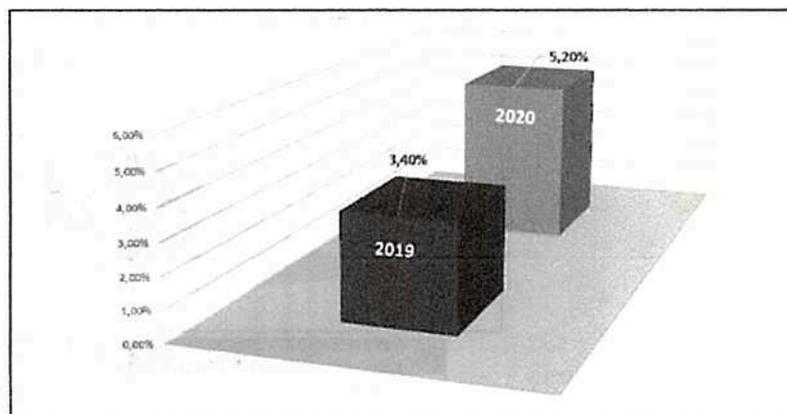
Variación Porcentual

	2016	2017	2018	2019	2020
EBITDA	394,5%	69,3%	173,6%	-4,1%	31,9%

Así mismo el margen neto y de la utilidad pasa de 3.4 al 5.2%.

Indicadores Financieros

(A corte 31 de diciembre de 2020)



INDICADOR	2020	2019	% VARIACIÓN
MARGEN NETO DE UTILIDAD	5,2%	3,4%	52,9%

Así las cosas damos por terminado nuestros estados financieros vigencia 2020 es importante informar que la Agencia logística de las fuerzas militares cuenta con una capacidad y sostenibilidad financiera fuerte en estos momentos para responder a cualquier operación y nivel de endeudamiento.”

12. Informe y Coronel (RA) Carlos Ernesto Camacho Díaz Subdirector General de Otros Abastecimientos y Servicios:

“Buenos días para todo el público asistente a esta la Rendición de Cuentas de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, soy el Coronel (RA) del Ejército Nacional, Carlos Ernesto Camacho Díaz, y desde la reestructuración de la Entidad, sucedido en el 2017 me desempeñé como Director General de Abastecimientos y Servicios, a mi cargo se encuentran las Direcciones de Abastecimientos clase I y III, la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios y la Dirección de Infraestructura, cuentan las tres direcciones con un equipo selecto de personal calificado que de una u otra forma han aportado para el crecimiento de la Entidad a partir del cambio de administración la nueva Dirección en casa del señor Coronel Oscar Alberto Jaramillo Carrillo nos impuso unos retos claros en lo que refiere la eficiencia y transparencia, por eso los tres líderes de esas Direcciones realizan su mejor esfuerzo para mantener tanto la transparencia como la mejor disposición para trabajar en Pos de los soldados de Colombia la Dirección de Abastecimientos clase I desde donde manejamos la alimentación de las tropas está la Doctora Rose Mary Enciso, en esa Dirección hemos hecho ingentes esfuerzos, para adquirir la mejor alimentación con el precio que nosotros podamos garantizar la mejor calidad y el mejor servicio para los soldados de Colombia, desde la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios en cabeza del Doctor Ricardo Rodríguez hemos volcado realmente en la concepción de la Entidad y lo que nuestros clientes esperan de la misma a través de una vocación de eficiencia, servicio y transparencia esa Dirección crece a la par con otros abastecimientos y hoy nos estamos volviendo foco de atención de todas las Entidades aportantes del sector minero energético del país al esfuerzo de seguridad para canalizar a través de la Agencia y esa Dirección los recursos que disponen para apoyo a la Fuerza Pública, nuestra Dirección de Infraestructura en cabeza de la Ingeniera Patricia Ojeda Artunduaga ha recibido una cantidad de situaciones que venían siendo adversas desde tiempo atrás, hoy estamos saliendo avantes a través de ingentes esfuerzos para mantener a flote esta unidad de negocios y que sea ejemplo de superación, la Agencia Logística construye donde no llegan otros constructores del país es nuestra obligación acompañar a las tropas en el esfuerzo en todo el Territorio Nacional le ha tocado ser el patito feo de la institución pero ha venido de menos a más hoy de 27 problemas de obra recibidos desde cuándo se recibió esta actividad con la administración del señor Coronel Jaramillo tan sólo nos quedan cuatro que están en vías de solución es difícil mantener confianza pero lo estamos logrando.”

13. informe de la administradora de empresas Rose Mary Enciso Directora de Abastecimientos clase I:

“ Una de las gestiones a resaltar en la vigencia 2020 en Abastecimientos clase I en el marco de la ejecución de contratos interadministrativo de alimentación suscritos con las Fuerzas Militares, la Agencia Logística suministro, un total de \$ 522.096 millones de pesos en alimentación, la Fuerza Aérea Colombiana fue abastecida por un total \$

9.429 millones de pesos representando un 2% del total suministrada, la Armada Nacional se abasteció por un total de \$52.008 millones de pesos ponderando un 10% del total suministrado y el Ejército Nacional fue abastecido por un total de \$460.659 millones de pesos representando esto un 88% del total de alimentación suministrada, otra de las gestiones a resaltar en abastecimientos clase I y a pesar de la afectación por la pandemia del COVID-19 durante la vigencia 2020 se adquirió centralizadamente mediante el mecanismo de bolsa mercantil de Colombia la totalidad de víveres secos y cárnicos requeridos para abastecer a nuestras fuerzas a nivel Nacional, alcanzado una eficiencia que generó un impacto muy positivo para nuestras Fuerzas con una proyección del valor en contra por \$235.041 millones de pesos el valor total cerrado en negociaciones centralizadas ascendió a \$221.009 millones de pesos, teniendo un ahorro por puja en precio por valor de \$14,032 millones de pesos significando esto el 6.35% en eficiencia, la mayor eficiencia se alcanzó durante el tercero y cuarto trimestre de la vigencia, otros logros de la dirección de abastecimientos clase I fue la estandarización y actualización de 288 fichas técnicas de producto las cuales se utilizan para adquirir los mismos, además se alcanzó o se obtuvo un valor de \$100.878.000 pesos por indemnizaciones en entrega de productos.”

14. Informe del contador público Ricardo Rodríguez Director de Otros Abastecimientos:

“ Un cordial saludo para todos los asistentes a la Rendición de Cuentas de la Dirección de Otros Abastecimiento y Servicios tiene a cargo el desarrollo estratégico de la unidad de negocio de combustible, buceo y salvamento, créditos y el programa erradicación de cultivos ilícitos y otros bienes y servicios a través de las cuales se brinda la solución de impacto a nuestros clientes, durante el año 2020 se llevó a cabo la ejecución de 35 contratos entre los cuales se destaca Armada nacional, Dimar, Cenit, Ocesa, Ecopetrol, Fuerza Aérea, Isagen y Policía Nacional de la Dirección de Antinarcóticos, entre los cuales contamos 11 contratos de asociación que permiten garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con los clientes en las condiciones de tiempo, modo y lugar requeridos en referencia al abastecimiento de clase III, conocido como combustibles, grasas y lubricantes se consideran suministros por valor de \$55.920 millones a las unidades terrestres, aéreas y marítimas a Entidades del sector minero energético del país garantizando la cobertura en todo el territorio nacional así como el desarrollo de nuestras capacidades logísticas en los puertos Internacionales destacando el aprovisionamiento de combustible y lubricantes para el buque Almirante Tono en su recorrido desde Corea del Sur hasta Cartagena, la Entidad entrego un total de 5.052.898 galones de combustible y se acredita como operador en la cadena de abastecimiento de combustibles líquidos derivados del petróleo en la calidad de comercializadora Industrial. Como operador logístico la Entidad contribuyó en el desarrollo de programas de lubricación de la Armada Nacional haciendo entrega de 94 kits de muestreo para los aceites en uso de un total de 742 análisis de muestras cuyo resultado se representaron un ahorro del 100% cuantificables en la automatización de la gestión de lubricación eficiencia y energía y extensión de la vida útil de los equipos navales también entregó en comodato un carro tanque con capacidad de 3.000 galones para coadyuvar en el transporte de combustible en la base naval ubicada en Bahía Málaga, referente a la unidad de créditos la Entidad focalizó su gestión en el recaudó de cartera vencida, logrando recuperar \$167.003 millones mediante cobro jurídico y reseñar el proceso de colocación para ampliar la cobertura a todos los

usuarios, actualmente se encuentra el servicio de otorgamiento de créditos para el cual la Entidad destino un presupuesto equivalente a \$23.000 millones para libre inversión con una tasa de 0.85 mes vencido, así mismo programó la suscripción del convenio de cooperación con la Armada Nacional vigente por 5 años generando la sinergia para el desarrollo de las capacidades que le permiten la comercialización de los servicios de buceo y salvamento destacando las actividades subacuáticas de buceo industrial, salvamento marino y asistencia subacuática a las hidroeléctricas entre otros, se adelantó la adquisición de bienes y servicios para el departamento de buceo y salvamento en 116 procesos que conllevaron a ejecución de \$ 3.877 millones que permitió la venta del excedente de sus capacidades técnicas de buceo y salvamento valorizadas en \$10.257 millones dentro los principales clientes se encuentra Ecopetrol, Cenit, Ocesa, las agencias marítimas LBH Colombia y Isacol SA entre otras, en el 2020 representó la puesta en marcha del plan piloto para la erradicación manual de cultivos ilícitos en la Dirección General de Antinarcóticos de la Policía Nacional con la ejecución de \$26.320 millones correspondientes a la cuarta fase de la erradicación de la cual demandó la contratación de 2.226 personas para la conformación de 106 grupos móviles de erradicación dotados de los bienes y servicios definidos por la Dirección de Antinarcóticos para salvaguardar la vida del personal de la zona de operación como resultado se garantizó el número de hectáreas proyectadas por el Gobierno Nacional mejorando las condiciones laborales del talento humano, el servicio de programa y gracias a ello se garantiza la continuidad de esta labor para la vigencia 2021, en igual sentido la Agencia atiende la gestión de pago de las unidades militares por concepto de alojamiento y alimentación, elementos de aseo y vestuario a los desmovilizados de los grupos de organizados al margen de la ley que presentan junto con su núcleo familiar en las diferentes guarniciones militares. Como operador logístico adelantó la operación de protocolo con la Fuerza Aérea por valor de \$400 Millones de pesos en 72 eventos atendidos, y por último como tercer ejecutor mediante la acta de acuerdo con Isagen la Entidad adquirió y entrego a las unidades militares beneficiarias 473 productos de material de intendencia por valor de \$123.4 millones y servicios por valor de \$39.2 millones. Esta es la labor de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios a nombre de Ricardo Andrés Rodríguez Sotelo.”

15. Informe de la ingeniera civil Patricia Ojeda Directora de Infraestructura:

“ Muy buenos días a todos los asistentes a esta Rendición de Cuentas de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, mi nombre es Patricia Ojeda Artunduaga soy ingeniera civil de profesión y ejerzo el cargo en la Dirección de Infraestructura desde hace un poco más de 2 años en el que recibí la misión de adelantar la terminación de más de 4 obras de infraestructura dedicadas al bienestar de la fuerza mediante la coordinación técnica jurídica durante el 2020 se anudaron esfuerzos para poder recuperar un poco más de \$4.200 millones de pesos mediante las garantías de los contratos de obra de interventoría que serán invertidos en la terminación de más de 2 obras de infraestructura en la ciudad de Bogotá durante este 2021, nuestro nuevo portafolio a profesionalizar y a ejercer mayor control para que estas situaciones no vuelvan a ocurrir en toda Colombia donde la misión principal es terminar las obras de infraestructura que desde el 2012 están siendo ejecutadas y invertir los recursos provenientes de los dineros públicos para el bienestar de nuestras fuerzas.”

16. Informe de la economista Ruth Stella Calderon Nieto Subdirectora General de Operaciones Logísticas:

“ Buenos días, desde la Dirección de Operación Logística, se maneja la parte misional de la Agencia, lo que tiene que ver con los centros de almacenamiento y distribución, con los comedores y con la Dirección de Producción, en lo que tiene que ver con el comportamiento de los centros de almacenamiento y distribución para la vigencia del año 2020, se presentó un incremento en la capacidad de almacenamiento en 400 toneladas correspondiente a un 3% eso con ocasión de la compra de nuestra bodega en Nororienté, en lo que tiene que ver con los hombres abastecidos a través de los CADS se presentó una disminución del 3% de 132,000 a 128,000 esto relacionado con el tema de la pandemia porque solamente se hicieron dos incorporaciones cuando habitualmente se hacen 4 incorporaciones, en lo que tienen que ver las ventas se presentó un incremento del 7% de \$ 210.000 millones a \$ 224.000 millones estamos comparando año 2019 con año 2020, en lo que tiene que ver con los comedores para la vigencia del año 2020 se incrementaron en 5 comedores que nos entregaron; dos en la Regional Amazonía dos Regional Centro y uno en la Regional Norte, para las estancias de suministro de alimentación de nuestros soldados se presentó una disminución del 16% ya lo dije que de acuerdo al tema de la pandemia pasamos de 48.000 estancias promedio día a 40,000 estancias en lo que tiene que ver con la ventas también se presentó una disminución de \$179.000 millones a \$ 142.000 millones, en resumen los hombres abastecidos para la vigencia del año 2020 fueron 169,000, a través de la Subdirección de Operaciones también se hace el control de lo que tiene que ver con el mantenimiento de equipos de CADS, comedores, equipos de metrología, vehículos, aires acondicionados, para la vigencia del año 2020 se hizo una inversión cercana a los \$ 1000 millones.”

17. Informe de la economista Martha Garzón Galvis Directora de Producción:

“ Buenos días la Dirección de Producción es la dependencia encargada de adelantar los procesos productivos de la Agencia Logística en el marco de sus competencias y bajo los lineamientos de la Subdirección General de Operaciones Logísticas, actualmente se tiene a cargo tres plantas de producción; café, panadería y raciones de campaña, la planta de café es la encargada de adelantar el proceso de tosti3n, molienda, empaque y distribución de café institucional y café excelso marca café AGLO para abastecer a las Fuerzas Militares a través de los Centros de Abastecimiento y Distribución y los comedores de tropa de las Regionales a nivel Nacional. Esta planta está en capacidad de atender a las Entidades del sector defensa y a las Entidades estatales del orden nacional, la planta cuenta con una capacidad de producción de 3400 libras de café en un turno de 8 horas, en la vigencia 2020 se trasladaron a las Regionales 465,648 libras de café por valor de \$3.391.007.000 millones de pesos, en la planta de panadería se adelanta el proceso de producción de productos de panadería y bizcochería con el fin de abastecer los comedores de tropa de la Agencia Logística actualmente se está abasteciendo los comedores de tropa de la Regional Centro en las jurisdicciones de Bogotá y Madrid Cundinamarca, la planta de panadería tiene una capacidad de producción de 8.000 panes diarios en un turno de 8 horas, en la vigencia 2020 se trasladaron a los comedores de tropa de la Regional Centro 1.835.731 unidades de productos de panadería por valor de \$886.3 millones de pesos lo que representa un incremento del 63% con respecto a la vigencia anterior, la planta

de raciones de campaña está en capacidad de abastecer las necesidades de las Fuerzas Militares y Entidades Estatales de Orden Nacional, esta planta tiene una capacidad de producción de 8,000 raciones diarias en un turno de 8 horas, en la vigencia 2020 la Agencia Logística diseñó la ración alimentaria con el fin de proveer una solución ajustable a las necesidades de las Fuerzas Militares y Entidades del Orden Estatal que lo requieran ofreciendo un producto de fácil transporte, almacenamiento y consumo y que adicionalmente se ajuste a las condiciones y necesidades de los clientes en cuanto a condiciones nutricionales y a los componentes de la ración alimentaria.”

18. Informe del gestor empresarial Héctor Vargas Rodríguez Subdirector General de Contratación:

“ Buenos días para todos los asistentes a esta Audiencia Rendición Pública, Primero que todo comentarles que la Subdirección General de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene como misión fundamental adelantar los diferentes procesos contractuales en cumplimiento de la normativa vigente y aplicando los principios de la contratación Estatal siguiendo las directrices de Colombia Compra Eficiente, es así como dentro de la vigencia 2020 la Subdirección General de Contratación adelantó 223 procesos contractuales de los generaron 238 contratos por la cuantía de \$198.000 millones aproximadamente, buscando satisfacer las necesidades de nuez y aplicando la pluralidad de oferentes garantizando la participación de todo aquel que quiera contratar con la Agencia Logística de las Fuerza Militares, todos estos procesos contractuales buscan satisfacer las necesidades a través de bienes y servicios de las diferentes Entidades de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y de otras Entidades importantes como buceo y salvamento de la Armada Nacional, Fuerza Aérea, Ejército Nacional y Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional siempre en forma eficiente garantizando el óptimo uso de los recursos, de igual forma buscamos satisfacer nuestros clientes en especial los soldados que integran las diferentes Fuerzas de Ejército colombiano, de igual forma quiero comentarles que para nosotros ha sido muy importante generar la prioridad de oferentes y esto todo lo hacemos en cumplimiento de nuestra misión institucional y logrando hacer realidad nuestra visión que en el 2022 busca ser la Agencia Logística de mayor competitividad, ser el operador logístico de mayor competitividad a nivel nacional, alineado con la logística de las Fuerzas Militares y de las principales Entidades a nivel nacional e internacional, también deseo comentarles el día de hoy que en trabajo coordinado, trabajo en equipo con la Dirección de Infraestructura y haciendo uso del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 que le da facultades a la Agencia Logística para adelantar procesos sancionatorios a aquellos contratistas que incumplen sus responsabilidades se ha logrado recuperar aproximadamente \$4.000 millones los cuales serán reinvertidos en las diferentes obras para garantizar así nuestra misión y el compromiso que tenemos con el pueblo colombiano. Muchas gracias, muy amables.”

19. Informe de ingeniero mecánico Rommel Daniel Gutiérrez Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional:

“La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es medido en el cuatrienio por cuatro indicadores estratégicos, primero contratar 2.2 billones en la partida de alimentación de las Fuerzas Militares, la Agencia Logística ha logrado un avance del 47% 2. Lograr una

contratación en abastecimiento clase III de \$337.000 millones en la Agencia Logística hemos logrado un avance del 37% 3. Lograr un nivel de percepción del cliente externo del 90% en la Agencia Logística hemos cumplido al 100% con este indicador. 4. lograr una utilidad operacional del 5% la Agencia obtuvimos un porcentaje avance de 2.1% en la medición de nuestro modelo integrado de planeación y gestión MIPG mediante la herramienta del formulario único de reporte avance de la gestión FURAG obtuvimos una calificación del 96.4%, la Oficina de Planeación e Innovación Institucional seguimos comprometidos con el crecimiento la Entidad.”

20. Informe del administrador de empresas Henry Molano Jefe de la Oficina de Control Interno:

“ Buen día la Oficina de Control Interno o la más llamada Oficina Control de Controles para la vigencia 2020 desarrollo en La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de sus roles legales descritos en el Decreto 648 emitidos por el señor Presidente de la República desarrollo en sus enfoques los siguientes puntos; el primer punto que se desarrolló desde la oficina fue el rol de liderazgo estratégico, en este rol la oficina acompañó a la administración de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de todos sus enfoques legales la asesoro en temas de riesgos y le colaboró en todos los temas que trataban en atención a entes externos de control, el segundo rol que tiene la oficina es seguimiento y evaluación a la gestión como tal en este seguimiento la oficina desarrollo 19 auditorías las cuales ayudaron a la administración a tomar decisiones y oportunidades de mejora como tal, el cuarto rol sería la evaluación de riesgos se realizó en evaluaciones a los mapas de riesgos, mapas de riesgos por procesos, mapas de riesgos de corrupción, mapas de riesgos de informática el cual dio como resultado una gestión positiva donde cada una de las recomendaciones que se dieron a cada uno de los procesos se hicieron las respectivas acciones de mejora y esto producto de esto es que la Entidad tenga una calificación excelente en el tema de riesgos como tal, el quinto rol que tenemos es en relación al porque tenemos relación con entes externos de control que hace la oficina de control interno en este rol es un enlace o un puente entre la administración y el ente de control bien sea la Contraloría General de la República o bien sea la Procuraduría General de la República u otros entes de control que vengán auditar o vengán a verificar la gestión de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, para la vigencia 2020 nos acompañó la Contraloría General de la República en una auditoría de cumplimiento en el cual quiero destacar la gestión que tuvo la administración dado que como se observó como tal en el informe que se entregó se disminuyeron significativamente los hallazgos o acciones de mejora que dejó el ente de control en la Entidad como resultado de este ejercicio de evaluación que nos hizo la Contraloría General de la Republica, se tenían 46 hallazgos abiertos de los cuales se destaca que la Entidad cerro 33 hallazgos como tal qué significa esto, que la opinión de los auditores del ente de control dieron por bien visto la gestión que tenía la Entidad para esta vigencia como tal es importante resaltar que a cierre de la vigencia 2020 la evaluación de control interno contable fue positiva haciendo una variación con la evaluación que se realizó en el año 2019, se observó que se mejoraron los procesos de la parte financiera destacando cada uno de los controles, destacando cada uno a las políticas, destacando cada uno los cumplimientos que se dieron en mercados en una gestión financiera acorde con la normatividad legal vigente como tal también para vigencia 2020 la evaluación del modelo estándar de control interno de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares obtuvo un resultado de

99.6% esto es una evaluación satisfactoria y excelente en cuanto a los modelos de gestión que tiene el Departamento Administrativo de la Función Pública.”

21. informe de la abogada Martha Cortés Jefe de la Oficina Jurídica:

“Buenos días la Oficina Asesora Jurídica es un proceso de apoyo, que se ocupa de manera principal de la representación judicial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a nivel nacional en cumplimiento de su función la oficina asesora jurídica busca la defensa y protección de los intereses y bienes patrimoniales de la Entidad es así que bajo la representación judicial atendemos los procesos administrativos, civiles, penales y demás de los que debe ocuparse la defensa de la Entidad durante la vigencia 2020 a pesar de la pandemia que nos afectó y de qué debemos iniciar y aprender a manejar toda la defensa bajo oralidad a más de ello con medios tecnológicos salimos adelante, pudimos defender los intereses como lo he mencionado de la Entidad, durante esta vigencia cerramos con 179 procesos siendo los más representativos los de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, a más de ello se obtuvo 7 fallos en los cuales la Agencia tuvo un interés y un ahorro de \$2030 millones, la Oficina Jurídica igualmente se ocupa de atender las acciones constitucionales entre ellas tutela, peticiones, consultas quejas y reclamos, todo ello ajustado a los principios constitucionales de manera principalísima al de legalidad, publicidad y debido proceso, con esto la actuación va de cara a la ciudadanía procurando los mejores resultados en las actuaciones de orden judicial.”

22. Informe de la abogada Fanny González Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario:

“ La Dirección General de la Agencia Logística ha sido incansable en la lucha contra la corrupción, es así que los casos de corrupción que se han detectado al interior de la Agencia Logística se han instaurado de inmediato las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación, de igual forma la Secretaría General en cumplimiento a la Ley 1476 del 2011 por la cual se expide el Régimen Administrativo por pérdida o daño de bienes del Sector Defensa ordena las correspondientes investigaciones administrativas que tienen como fin que las pérdidas de bienes que se hayan dado sean resarcidas y se declaren en las responsabilidades administrativas, para la vigencia 2020 se abrieron cinco investigaciones administrativas y se profirieron cinco sanciones administrativas en cuantía de \$ 103 millones de pesos, sumas que la fecha se encuentran en cobros jurídicos en este orden la Oficina de Control Interno Disciplinario de conformidad con las facultades , que le otorga la Ley Disciplinaria, que es la Ley 734 de 2002 la cual fue modificada por la Ley 1474 de 2011, recalcando que en la vigencia 2020 se iniciaron 5 investigaciones por temas de corrupción, dos casos que se detectaron a finales de la vigencia 2019 dos casos propios de la vigencia 2020 y un caso que llegó por denuncia relativas a la gestión contractual por lo tanto se abrieron 5 Investigaciones de tipo disciplinario, como cifras de la gestión en la oficina vigencia 2020 fueron resueltos 71 procesos disciplinarios con 29 fallos sancionatorios, 32 autos de archivo, 3 remisiones por competencia a la Procuraduría General de la Nación, 5 autos inhibitorios hubo una declaración de impedimento y se presentó una acumulación de un proceso, se

impusieron sanciones disciplinarias a 42 servidores públicos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares distribuidas así; hubo cuatro destituciones y 37 suspensiones en el ejercicio del cargo sin derecho a remuneración y una amonestación escrita, también se resalta que muchas de las sanciones proferidas se dan contra personas que ya no laboran en la Entidad, por lo tanto en lo que corresponde a la suspensión en el ejercicio del cargo se debe convertir a salarios, en la vigencia 2020 el señor Director General ordenó verificar todos los casos que se encuentren en esta situación y se inició un proceso de cobro prejudicial y jurídico en aras de obtener el pago de la sanción la cual para la vigencia 2020 ascendió a la suma de \$ 156 millones de pesos.”

23. Informe de la Coronel (RA) Sonia Gutiérrez Jefe de la Oficina de Tecnología Información y las Comunicaciones TIC:

“ Buenos días la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con amplias capacidades tecnológicas de vanguardia, adquirida durante las últimas vigencia, gracias al apoyo permanente de la alta Dirección lo que permitió afrontar las adversidades en el 2020 generadas por la pandemia del coronavirus, la Oficina de Tecnología establecida en sitio, estableció con celeridad la conexión segura a más de 350 funcionarios quienes desde sus hogares se conectaron a los aplicativos de la Entidad por medio del servicio de internet y el uso de redes VPN, otra herramienta tecnológica que apoyo en el direccionamiento de la Entidad ante la crisis de salud pública fue sistema de videoconferencia adquirido y utilizado desde años atrás, dado la organización y distribución geográfica de la Agencia a lo largo y ancho del territorio nacional, con las tecnologías mencionadas la agencia en el 2020 pudo afrontar y cumplir su misión sin afectar la operación, garantizando la ejecución de los procesos logísticos de abastecimientos, producción y distribución a su vez evitando la exposición innecesaria de sus funcionarios al virus y con cero inversión en nuevas plataformas tecnológicas, en la vigencia 2020 a nivel de tecnología destacó también las siguientes actividades; primero, se realizó el traslado y montaje de un Data Center alterno en otra instalación de la Agencia cumpliendo con las recomendaciones y estándares tecnológicos, segundo, se efectuó todos los procesos de mantenimiento, soporte, afinamiento de la plataforma tecnológica y especialmente para el software de forma remota cumpliendo de manera rigurosa con todas las normas de seguridad, tercero, a nivel de nuestro sistema de información con el ERP SAP, se implementó una panadería como una unidad de negocio y se ingresó también los nuevos comedores de tropa con recurso humano en la Entidad gracias a su conocimiento y experticia adquirida en los últimos años, cuarto, en el tema de seguridad digital debido al incremento de ataques y amenazas cibernéticas de diversas modalidades utilizadas por los ciberdelincuentes, la Oficina de Tecnología realizó controles en las herramientas de seguridad perimetral para prevenir y mitigar ataques que pudieran afectar el normal funcionamiento de toda la infraestructura y servicios de la Entidad, se desarrollaron diversas campañas de concientización al personal sobre riesgos cibernéticos para fortalecer la capacidad y habilidad de identificación de amenazas, la Agencia estuvo en constante comunicación con las Entidades de seguridad del Estado para apoyar las estrategias de mitigación de incidentes a nivel nacional generando alertas y reportes sobre las amenazas cibernéticas para prevenir a otras Entidades y a la ciudadanía en general finalmente la Oficina de Tecnología da un parte de arduo y grato trabajo en el 2020 a nivel de apoyo y soporte constante al personal de la Entidad especialmente en el proceso de adopción de nuevas herramientas de trabajo,

comunicación y movilidad y hoy ve con agrado la autonomía y conocimientos que han adquirido los funcionarios en la apropiación y en el uso de estos recursos, la aceptación y valoración de los medios digitales para el cumplimiento de sus funciones, generando de manera positiva una cultura tecnológica, organizacional más fortalecida como es guiado habilitador y ganador en estos días la cual transformo muchas de las costumbres laborales y personales de todos los ciudadanos incluidos los integrantes de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.”

Continúa la señorita KAREN YULEISY CASTILLO RICO, así;

24. Resolución de preguntas allegadas por la ciudadanía.

“Agradecemos a todas las personas que hasta el momento han llegado sus preguntas a través de las diferentes redes sociales;

La primera pregunta no la realizan por la red social Facebook la señorita Carolina Sánchez Durán y dice; la Agencia se proyecta como una Entidad en Franco ascenso ¿Cómo se prevé mantener el ritmo de crecimiento que ha presentado en la vigencia 2020? Esta pregunta le dará respuesta el Coronel (CR) Carlos Ernesto Camacho Díaz Subdirector General de Abastecimientos y Servicios.”

El Coronel (CR) Carlos Ernesto Camacho Díaz responde así:

“ Carolina buenos días, gracias por su pregunta, inicialmente quiero decirle que este crecimiento que permanentemente muestra la Entidad es fruto del esfuerzo y la directriz impartida desde la Dirección General, demanda un esfuerzo interno y un esfuerzo externo en cuanto a lo que refiere al crecimiento externo inicialmente nosotros nos tildábamos de ser los operadores de las Fuerzas Militares, es decir, Ejército, Armada y Fuerza Aérea hoy en día ya alcanzamos a la Fuerza Pública Nacional nos vinculamos a través del programa de erradicadores de la Policía Nacional a través de su Dirección Antinarcoóticos estamos capacitando y haciendo y unos esfuerzos permanentes para fortalecer nuestra capacidad técnica en lo que refiere a nuestra Regional, nuestra Subdirección General de Infraestructura para poder capacitarnos y alcanzar las interventorías, de igual forma tenemos una gestión permanente con diferentes niveles de gobierno es decir Nacional, Departamental y Municipal para vincular nuevos servicios y estamos explorando nuevas unidades de negocio como bien lo acotaban anteriormente en nuestro informe; panadería, raciones humanitarias y nuestro café que estamos en Pos de la exportación de esos productos que estamos ofreciendo a nuestro entorno. Muchas gracias.”

Continúa la señorita KAREN YULEISY CASTILLO RICO, así;

“Muchas gracias Coronel, igualmente tenemos otra pregunta allegada por nuestra red social Facebook la realiza Mayra Alejandra Castillo, ¿La Agencia Logística piensa continuar con el teletrabajo cuando culmine la pandemia? Para esta respuesta estará a cargo la Directora Administrativa y de Talento Humano Sandra Liliana Vargas

La Directora Administrativa y de Talento Humano Sandra Liliana Vargas responde así;

“María Alejandra muy buenos días y muchas gracias por seguirnos y por su pregunta efectivamente la Entidad Agencia Logística de las Fuerzas Militares sí ha considerado continuar con el teletrabajo y esto lo hacemos también ciñéndonos a las normas establecidas por el Gobierno Nacional. Gracias.”

Continúa la señorita KAREN YULEISY CASTILLO RICO, así;

“Igualmente otra de las preguntas fue realizada por nuestra página en Facebook realizada por el señor Juan Camilo Fernández. ¿Cuál es la razón primordial de los buenos resultados financieros presentados en el 2020? Para esa respuesta estará la contadora Sandra Patricia Bolaños Rodríguez Directora de Financiera.”

La Directora de Financiera Sandra Patricia Bolaños Rodríguez responde así;

“Muy buenos días Juan Camilo agradecemos la pregunta que nos ha realizado la Agencia Logística en cuanto a los buenos resultados de la agencia logística nos toca informar y decir que es debido a la alianza estratégica que tenemos con nuestras Fuerzas Militares; Ejército, Armada y Fuerza Aérea, así mismo el control de costos y gastos que tenemos a nivel nacional en todas nuestras unidades de negocio también hay estrategias de pagos de 30 y 45 días cumpliendo con nuestros proveedores y también toda la normatividad que hemos realizado en tema de austeridad en el gasto estos son los buenos resultados de la Agencia Logística no solamente la vigencia 2020 es un continuo esfuerzo que se ha logrado con el equipo que se ha consolidado desde la alta Dirección desde el año 2016 gracias.”

Continúa la señorita KAREN YULEISY CASTILLO RICO, así;

Muchas gracias Doctora Marta Sandra, igualmente nos llega otra pregunta la realiza la señora María Estela Rico Rico ¿Frente al producto del café, cómo realizan la selección de los mejores granos para la producción o para el producto? Para esa respuesta está la Doctora Marta Garzón Directora de Producción.

La Directora de Producción, Marta Garzón responde así;

“Buenos días para todos María Estela Gracias por la pregunta frente a cómo se garantiza la calidad del grano pues les quiero contar que la Agencia Logística adquiere materia prima de primerísima calidad en este momento se adquiere a través de fichas técnicas de grano VQ tipo exportación y consumo tipo I, estas fichas técnicas se elaboran a partir de la normatividad que garantice un producto de excelente calidad la Resolución número 02 de 2016 de la Federación Nacional de Cafeteros y la norma técnica colombiana 5938, adicional a esto la materia prima se recepciona con estudio de laboratorio que son realizados por laboratorios certificados avalados por la Federación Nacional de Cafeteros este proceso garantiza que la materia prima que recibimos sea de primera calidad y conforme a la normatividad y a las fichas técnicas de producto que hemos seleccionado , igualmente se tiene un estricto proceso de producción que garantice un producto final de primera calidad para nuestro café marca Algo. Muchas gracias.”

Continúa la señorita KAREN YULEISY CASTILLO RICO, así;

Por último la pregunta allegada por Facebook ¿Cómo es el procedimiento para solicitar un crédito en la Entidad? Para esta resolución de inquietud estará el señor Ricardo Rodríguez Director de Otros Abastecimientos

El Director de Otros Abastecimientos Ricardo Rodríguez, responde así;

“ Cristina, muy buenos días gracias por tu pregunta el procedimiento es muy sencillo primero debes ingresar a nuestra página web www.agencialogistica.gov.co, primero ubicas la pestaña de trámites y servicios la ventanilla única y solicitudes de crédito, no olvides que tienes que incluir los dos últimos desprendibles de pago, tu fotocopia de cédula ampliada al 150, la certificación de tiempo y la certificación bancaria para donde te consignan la nómina, todo esto lo puedes hacer por internet a través de la plataforma de nuestra página de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y allí nuestro grupo de trabajo de créditos estudiara tu solicitud. Muchas gracias Cristina.”

Continúa la señorita KAREN YULEISY CASTILLO RICO, así;

25. Cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020 Oficina Principal damos por finalizada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

“A continuación damos pasó al Coronel (RA) Oscar Alberto Jaramillo Carrillo Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares quién dará el cierre de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.”

Palabras del Coronel (RA) Óscar Alberto Jaramillo Carrillo Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

“Quiero agradecer la participación de nuestros ciudadanos, de nuestro funcionarios de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, creo que este ha sido un ejercicio innovador en la Rendición de Cuentas, creo que pudimos presentar los resultados más significativos del 2020 y que todos ustedes sepan que continuamos con el compromiso en la Agencia Logística para que nuestro país creciendo día a día para que tengamos un futuro mucho mejor para nuestros descendientes, creo que esta labor, grata labor de servir a nuestros soldados, de servir a nuestro país nos enorgullece y nos obliga a continuar por este sendero del trabajo, de la victoria, la consagración, del esfuerzo, es un ejemplo vivo, las 1,082 personas que integramos esta institución creemos en Colombia y creemos en su futuro. Muchas gracias.”

Continúa la señorita KAREN YULEISY CASTILLO RICO, así;

25. Cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020, Oficina Principal

“ Damos por finalizada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020 de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Oficina Principal, a todos quienes han hecho parte durante esta jornada le recordamos que aquellas inquietudes que no fueron resueltas durante el tiempo en cuestión, podrán encontrar la respectivas respuestas a

través de un documento publicado en la página web de la entidad www.agencialogistica.gov.co, igualmente los invitamos a que ingresen al link que estará dispuesto en nuestra página de Facebook para que realicen la evaluación de la jornada pues sus opiniones son importantes para nosotros.

Resolución a preguntas que no se trataron durante el desarrollo del evento por parte de la Dirección Administrativa y Talento Humano.

1. USUARIO: Alberto Diaz

Hola, ¿Cuándo abren convocatoria de empleo?

Las ofertas de empleos son publicadas en la medida en que se presentan vacancias al interior de la entidad, por lo que las publicaciones se realizan en mayor frecuencia al iniciar cada mes, las cuales se encuentran en el portal de la entidad www.agencialogistica.gov.co botón ofertas de empleo

2. USUARIO: Leonardo Hoyos Molina

Me equivoque en colocar una letra (L) en el asunto del correo para optar o concursar por un provisional, creo que es un error de forma mas no de fondo. No me aceptaron la explicación y me rechazaron la documentación:

Lamentamos mucho no contar con su participación dentro de las convocatorias, desafortunadamente la letra (L) y el consecutivo corresponde a la identificación del cargo vacante. Es necesario identificar el cargo que se ofertó, teniendo en cuenta que se presentan similitudes en los cargos a nivel nacional. Por lo que cada convocatoria tiene un código específico, de tal forma que cuando los aspirantes envían electrónicamente los documentos, lo deben hacer estrictamente bajo ese código, ya que la información es tomada previa la filtración en el aplicativo bajo el código de la convocatoria.

3. USUARIO: Julieth Julio

De acuerdo a las medidas de bioseguridad implementadas, ¿Cuáles han sido los resultados en esta pandemia?

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ha logrado:

1. 18 Actos Administrativos de acuerdo con los lineamientos expuestos por el Gobierno Nacional, donde se dan recomendaciones, medidas y se establecen porcentajes de presencialidad y trabajo en casa.
2. Protocolos de Bioseguridad para el manejo de la operación y lugares; cuidando de los funcionarios visitantes y contratistas de la entidad.
3. Entrega de elementos de protección y supervisión al uso de las medidas de Bioseguridad para salvaguardar la salud de los funcionarios.
4. 461 pruebas de COVID-19 a funcionarios con sintomatología asociada a COVID-19 y acompañamiento y seguimiento con enfermería y psicología.

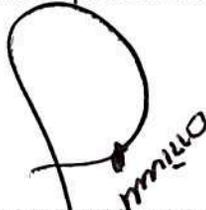
5. Se ha logrado la recuperación de los casos COVID-19 en la entidad sin lamentar fatalidades

Para mayor información y exactitud de los temas relacionados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, los invitamos a que nos visiten en la página web de la Entidad www.agencialogistica.gov.co, link de Atención al Ciudadano, en donde encontrarán el modulo Rendición de Cuentas Gestión 2020.

Anexos:

- Actas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas gestión 2020 de cada una de las 11 Regionales.
- Información a presentar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas gestión 2020 de cada una de las 11 Regionales

A continuación firman los que en el acta intervienen:



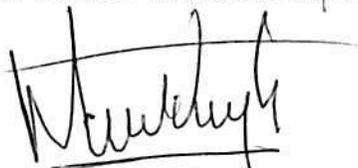
Coronel (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO
Director General



Coronel JUAN CARLOS RIVEROS PINEDA
Secretario General



Coronel (RA) CARLOS ERNESTO CAMACHO DÍAZ
Subdirector General de Abastecimientos y Servicios



HECTOR VARGAS RODRIGUEZ
Subdirector General de Contratación

Acta No. 26 de Marzo de 2021, Audiencia Pública de Rendición de Cuentas gestión 2020.



ROMMEL DANIEL GUTIERREZ GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional



Coronel (RA) SONIA DOLLY GUTIERREZ CARRILLO
Jefe Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



MARTHA EUGENIA CORTES VAQUERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica



FANNY MERCEDES GONZALEZ VALBUENA
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario



RUTH STELLA CALDERON NIETO
Subdirectora General de Operación Logística



MARTHA VICTORIA GARZÓN GALVIS
Directora de Producción

Acta No. 26 de Marzo de 2021, Audiencia Pública de Rendición de Cuentas gestión 2020.



HENRY ARTURO MOLANO VIVAS
Jefe Oficina Control Interno



ROSE MARY ENCISO MELO
Directora Abastecimientos Clase I



SANDRA LILIANA VARGAS ARIAS
Directora Administrativa y Talento Humano



PATRICIA OJEDA ARTUNDUAGA
Directora Infraestructura



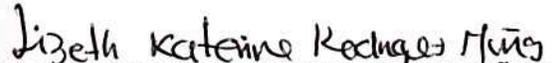
SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ
Directora Financiera



RICARDO ANDRÉS RODRIGUEZ SOTELO
Director de Otros Abastecimientos y Servicios

Acta No. 26 de Marzo de 2021, Audiencia Pública de Rendición de Cuentas gestión 2020.


MIGUEL ÁNGEL AREVALO LUQUE
Asesor de la Dirección General


LIZETH KATERINE RODRIGUEZ MUÑOZ
Coordinadora Nal. Grupo de Atención y Orientación Ciudadana


ANDRÉS EDUARDO ORDUZ NIVIA
Coordinador Nal. Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo


KAREN YULEISI CASTILLO RICO
Grupo de Marketing y Comunicaciones


Elaboro: Lizeth Katherine Rodríguez Muñoz
Coordinadora Nal. Grupo de Atención y Orientación Ciudadana


Reviso: Rommel Daniel Gutiérrez Gómez
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional


Reviso: Miguel Ángel Arevalo Luque
Asesor de la Dirección General